

Señores
Accionistas
GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIPSA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía GRIPSA y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2019.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	2019
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes	92,44
Otras cuentas por cobrar	
<i>Partes relacionadas</i>	83.876,72
<i>No relacionadas</i>	65.571,14
<i>Crédito tributario por IVA en compras</i>	7.181,58
Activos por impuestos corrientes	3.657,35
Otros Activos corrientes	2.384,35
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	162.763,58
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades, planta y equipo	0,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS	162.763,58



PASIVOS Y PATRIMONIO	2019
PASIVOS CORRIENTES	
Acreedores comerciales	23.871,11
Otras cuentas por pagar	44.349,04
Partes relacionadas	48.356,71
Impuesto al valor agregado sobre ventas	00,00
Retenciones en la fuente	361,23
Obligaciones laborales	177,90
Pasivos por impuestos corrientes	1.973,60
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	119.089,59
TOTAL PASIVOS	119.089,59
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)	
Capital social	96.019,00
Reserva Legal	310,91
Resultados acumulados	-57.954,94
Resultados del año	9.554,55
TOTAL PATRIMONIO	43.673,99
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	162.763,58

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	2019
Ingresos ordinarios	72.018,24
Utilidad (pérdida) bruta	92.386,50
Gastos Administrativos	-60.633,50
Utilidad (pérdida) operativa	11.384,74
Movimiento financiero	-0,00
Gastos financieros	-0,00
Otros ingresos y egresos	00,00
Otros egresos	00,00
Utilidad antes del impuesto a la renta	11.384,74
Participación laboral	0,00
Impuesto a la renta	1.830,19
Impuestos Diferidos	0,00
Reserva Legal	0,00
Utilidad (pérdida) Neta	9.554,55

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicando la normativa NIIF vigente.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Gerente General.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos M.
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, Abril de 2020